

JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2015-13015 *Anuncio de formalización del contrato de gestión del servicio público de enseñanza en la Escuela Municipal de Música. Expediente 341/2015.*

Por resolución de Alcaldía de fecha 21 de octubre de 2015, se adjudicó el contrato de gestión del servicio público de enseñanza en la Escuela Municipal de Música, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c. Número de expediente: 341/2015.
- d. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo de contrato: Contrato de gestión de servicios públicos.
- b. Descripción: Gestión del servicio público de enseñanza en la Escuela Municipal de Música.
- c. Medio de publicación del anuncio de licitación: BOC y perfil del contratante.
- d. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de agosto de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 110.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación: 9.121,20 euros/anuales, de los cuales 8.292,00 corresponden a la base y 829,20 al IVA (10%), si procediera de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 20 y 91 de la Ley 37/92, Ley reguladora del IVA, siendo por tanto el importe total por los dos cursos de duración del contrato de 18.242,40 €, de los cuales 16.584,00 € corresponden a la base, y 1.658,40 € al IVA (10%) si procediera.

6. Formalización del contrato:

- a. Fecha de adjudicación: 21 de octubre de 2015.
- b. Fecha de formalización del contrato: 3 de noviembre de 2015.
- c. Contratista: Alicia Triguero Rasillo.
- d. Importe de adjudicación: Dieciséis mil quinientos ochenta y cuatro euros (16.584,00 €) y mil seiscientos cincuenta y ocho euros con cuarenta céntimos (1.658,40 €) de IVA (10%) si procediera, siendo el total, incluido IVA si corresponde, de dieciocho mil doscientos cuarenta y dos euros con cuarenta céntimos (18.242,40 €) por los dos años de duración del contrato.
- e. Ventajas de la oferta adjudicataria: se trata de la única oferta presentada.

Los Corrales de Buelna, 10 de noviembre de 2015.

La alcaldesa,
Josefa González Fernández.

2015/13015

CVE-2015-13015